

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

35908 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa por el que se somete a Información Pública la solicitud de autorización de ocupación de bienes de dominio público marítimo-terrestre para impartir clases de surf en la playa de Deba (Gipuzkoa). REF.: AUT02/21/20/0072.*

El Ayuntamiento de Deba solicita autorización de ocupación de bienes de dominio público marítimo-terrestre destinada a la actividad de la enseñanza de surf por parte de las escuelas Ipar Surf&skate y Yako Surf Eskola, previa obtención de la correspondiente licencia municipal, en la playa de Deba por un periodo de cuatro (4) años, según documentación presentada con fechas 2 y 9 de agosto de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Costas, se somete a Información Pública el proyecto de referencia por un plazo de veinte (20) días hábiles, dentro del cual se puede consultar el proyecto que sirve de base a la solicitud y, en su caso, presentar las alegaciones y observaciones que se estimen.

Dicho proyecto estará a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", pudiendo ser examinado en las oficinas del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa, mediante cita previa en horario hábil de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas, en la Plaza Pío XII, n.º 6, 3.ª planta, de Donostia-San Sebastián, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas al Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa, en la Plaza Pío XII, n.º 6, 3.ª planta, de Donostia-San Sebastián (código de identificación: EA0043359), citando la/s referencia/s que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General en la dirección siguiente:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Donostia-San Sebastián, 12 de agosto de 2021.- Jefe del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa, José Luis Tejerina Hernando.

ID: A210047505-1